FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Comité de Evaluación
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 65/2012 para la Adquisición de Equipos Educativos y Recreacionales (DAF 313) – ID Nº 235.598.

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, y quince minutos, del día siete del mes de setiembre del año dos mil doce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia de la STTE AVL LETICIA ALDERETE, Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 y la **FP CP FABIOLA A. ROA AGUILERA** Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 65/2012 para la "Adquisición de Equipos Educativos y Recreacionales (DAF 313)", con ID Nº 235.598.-

Acto seguido la **STTE AVL LETICIA ALDERETE**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP Nº 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

La empresa que presento su oferta:
- **MOLMAN S.A.:** Sin Representante.-.
- **V.R. S.A.:** Sin Representante.-

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y veinte minutos es firmada por los presentes.-

FABIOLA A. ROA AGUILERA
FP CP – MIEMBRO UOC Nº 4

LETICIA ALDERETE
STTE AVL – MIEMBRO UOC Nº 4